RES.H.Nº 1239/25 **SALTA,** 14 AGO 2025

EXP 60 – 312/2025 - 350 / 2024 - HUM-UNSa y Expte.No. 4485/23

VISTO:

Las Resoluciones H.No.1056/25, 1085/25, 1088/25 y 1131/25, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que, puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 12/08/25)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas por Decanato de la Facultad:

RES.H.Nº	Tema
1056/25	OTORGAR excepcionalmente y por única vez prórroga de regularidad hasta el Turno Especial de Setiembre de 2025 a los estudiantes que se detallan a continuación en las asignaturas que se indican.
1085/25	OTORGAR incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva, a la Prof. Cristina Graciela Serapio, en el cargo Promocionado de Profesor Adjunto en la asignatura "Antropología Económica" con extensión a "Antropología Ecológica", de la Escuela de Antropología, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31/12/25, y mientras se cuente con disponibilidad financiera y/o nueva disposición, lo que ocurra primero.
1088/25	REEMPLAZAR al Dr. Luis Alejandro Ballesteros como miembro integrante del jurado titular del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la asignatura Idioma Moderno PORTUGUES del Departamento de Lenguas, por los motivos expuestos en los considerandos.
1131/25	MODIFICAR la Resolución H.No.1720/24-Calendario Académico 2025- en el sentido de dejar establecido que el período de Inscripción por materias, para asignaturas del Segundo Cuatrimestre, quedará fijado entre los días 04 y 14 de agosto de 2025 y la Actualización de inscripciones se extenderá hasta el día 14 de agosto de 2025.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Dirección de Alumnos, Departamento Personal, Departamento Docencia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa